

Poder a Abogado en los trámites de Propiedad Industrial

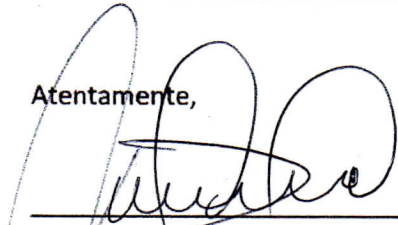
De: NUEVAS TECNOLOGIAS FISICOQUIMICAS S.A.S. BIC

A: Mónica Wolf Wasserman y/o Jesús M. Méndez Bermúdez

Yo, Jaime Cecilio Paredes Vega actuando como representante legal de la sociedad NUEVAS TECNOLOGIAS FISICOQUIMICAS S.A.S. BIC, por medio del presente escrito, otorgo poder para todas las actuaciones, solicitudes y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial a la Dra. Mónica Wolf Wasserman, identificada con C.C. No. 51.711.267 y T.P.A. No. 46.034 del C.S. de la J. y/o al Dr. Jesús M. Méndez Bermúdez, identificado con C.C. No. 13.491.525 y T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J., miembros de la firma WOLF • MENDEZ • ABOGADOS ASOCIADOS, con domicilio en la Calle 83 A No. 23 - 90, de Bogotá D.C., y dirección electrónica para notificaciones: notificaciones@wolfmendez.com

Los apoderados quedan facultados para presentar solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad, contestar requerimientos, oposiciones, presentar recursos, desistir, sustituir y en nuevas creaciones, y con todo lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato. Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico de los apoderados.

Atentamente,



Jaime Cecilio Paredes Vega

C.C. No. 80.365.437

Representante legal de NUEVAS TECNOLOGIAS FISICOQUIMICAS S.A.S. BIC

ITF NUEVAS TECNOLOGÍAS
FÍSICO QUÍMICAS S.A.S.
NIT. 900.535.049 -1

El presente poder sólo debe ser diligenciado, firmado y remitido vía e-mail a nuestras oficinas.